

Urbina 31 de marzo 2026.

Lcdo.

Jhonatan Romero.

**Presidente del Gobierno Descentralizado Parroquia Urbina**

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo.

En mi calidad de INTEGRANTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACION de la Parroquia Rural de Urbina, me permito dirigirme a usted con la finalidad de remitir el listado de temas que consideramos pertinentes sean incluidos dentro del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025.

La presente solicitud se fundamenta en la importancia de garantizar la transparencia en la gestión pública, así como de fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y control social dentro de nuestra parroquia.

Sin otro particular, reiteramos nuestro compromiso con la transparencia y el fortalecimiento de la gestión pública parroquial.

Atentamente.



Sr. David Calvache.

Integrante del consejo

de planificación Urbina



Sr. Andrés Portilla.

Representante de la ciudadanía

NOTA: Se adjunta el acta.

ACTA No 001.

En la parroquia de Urbina a los 31 días del mes de marzo del 2026 en las instalaciones del GAD Parroquia de Urbina siendo las 16h00 se instala la reunión para definir los temas, una vez que los integrantes del GAD nos entregan el POA, PDYOT y el PRESUPUESTO PARTICIPATIVO se da inicio a la dicha reunión.

Donde se plantean las siguientes preguntas:

**SISTEMA SOCIAL**

1. ¿Cuál fue el monto de inversión en el proyecto de juegos comunitarios del 2025?
2. ¿Que se realizó por los grupos de atención prioritaria de la parroquia Urbina?

**SISTEMA BIOFISICO.**

1. ¿Qué actividades se realizaron para mantener limpias las áreas verdes de las comunidades y los espacios públicos del centro poblado?

**SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.**

1. ¿Por qué se decidió implementar el proyecto de las cámaras de video vigilancia?

**ECONÓMICO PRODUCTIVO**

1. ¿Que actividades se realizaron para la conservación de la gastronomía cultural?

Siendo las 18 h00 y sin tener más que tratar se clausura la reunión.


Para constancia de lo actuado firman,



Sr. David Calvache.

Integrante del consejo

de planificación Urbina



Sr. Andrés Portilla.

Representante de la ciudadanía

**MATRIZ DE LEVANTAMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA PARROQUIA DE URBINA**

Identificación del problema:	PDyOT: Objetivos del Plan de Desarrollo por Sistema	Competencias del GAD	Plan de Gobierno	Resultados Establecidos/ Planificado, en POA/PAPP	Preguntas planteadas al GAD
<b>SISTEMA SOCIAL</b>					
Juegos intercomunitarios 2025 de la Parroquia.	Fortalecer las capacidades de la ciudadanía de Urbina a través de una educación equitativa e inclusiva de alta calidad, fomentando al mismo tiempo la creación de espacios para el intercambio cultural y deportivo.	Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.	Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	Hasta el año 2025 se ha involucrado a 250 participantes en actividades deportivas	¿Cuál fue el monto de inversión?
Falta de participación de los jóvenes y niños en actividades culturales a causa de no tener mentores que les ayuden a prepararse en danza.	Fortalecer las capacidades de la ciudadanía de Urbina a través de una educación equitativa e inclusiva de alta calidad, fomentando al mismo tiempo la creación de espacios para el intercambio cultural y deportivo.	Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.	Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad	Hasta el año 2025 se ha contratado los servicios profesionales de un instructor para impartir los cursos de danzas.	
Falta de participación de los jóvenes y niños en actividades culturales a causa de no tener los trajes para bailar los diferentes tipos de danza.	Fortalecer las capacidades de la ciudadanía de Urbina a través de una educación equitativa e inclusiva de alta calidad, fomentando al mismo tiempo la creación de espacios para el intercambio cultural y deportivo.	Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.	Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad	Hasta el año 2025 se ha adquirido trajes de danza para los integrantes de grupos de danza de la parroquia de Urbina	
Falta de atención e inclusión a grupos vulnerables de la parroquia	Optimizar las condiciones de vida de la población de Urbina de manera integral, promoviendo un acceso equitativo a servicios de salud, vivienda adecuada y	Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la constitución, en el	Garantizar el derecho a la salud integral, gratuita y de calidad	A cabo del año 2025 se realizará un programa en donde sean participes todas las personas de grupos de atención prioritaria de la	¿Qué se realizó por los grupos de atención prioritaria?



	bienestar social.	marco de sus competencias.		parroquia de Urbina.	
Falta de empoderamiento por parte de la población de Urbina para obtener el reconocimiento o patrimonial de los Carnavales de Urbina.	Fortalecer las capacidades de la ciudadanía de Urbina a través de una educación equitativa e inclusiva de alta calidad, fomentando al mismo tiempo la creación de espacios para el intercambio cultural y deportivo.	Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales. Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad. Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la constitución, en el marco de sus competencias.	Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	En el año 2025 se ha realizado siete eventos culturales en las comunidades y un evento cultural en el centro poblado de Urbina.	
Promover y resaltar más las festividades culturales de la parroquia.	Fortalecer las capacidades de la ciudadanía de Urbina a través de una educación equitativa e inclusiva de alta calidad, fomentando al mismo tiempo la creación de espacios para el intercambio cultural y deportivo.	Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales. Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad.	Generar nuevas oportunidades y bienestar para las zonas rurales, con énfasis en pueblos y nacionalidades.	En el año 2025 se ha realizado eventos culturales en conmemoración a un aniversario más de vida política-administrativa de la parroquia.	

**SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS**

Mantenimiento vial de la parroquia. (contratación de maquinaria.)	Implementar mecanismos que aseguren el fortalecimiento de los asentamientos humanos y	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluso en los presupuestos participativos anuales.	Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.	En el año 2025 se realizará el mantenimiento a las vías de tercer orden de la parroquia.	
Desprendimiento a los costados del empedrado existente.	Implementar mecanismos que aseguren el fortalecimiento de los asentamientos humanos y	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluso en los presupuestos participativos anuales.	Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.	Hasta el 2025 se ha construido cunetas en la comunidad de Chapués.	
Para mantener el asfaltado se requiere la construcción de un muro en Calle Larga para evitar que se pierda la banca en la vía por las lluvias.	Implementar mecanismos que aseguren el fortalecimiento de los asentamientos humanos y	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluso en los presupuestos participativos anuales.	Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.	En el año 2025 se realizará la construcción del muro en la comunidad de Calle Larga.	
Calle principal de la parte urbana en mal estado que genera	Implementar mecanismos que aseguren el	Planificar, construir y mantener la infraestructura	Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las	Hasta el año 2025 se ha adoquinado la calle denominada	

inconvenientes para transitar como también una mala imagen.	fortalecimiento de los asentamientos humanos y	física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluso en los presupuestos participativos anuales.	identidades diversas.	Cotopaxi	
Implementación de cámaras de video vigilancia en convenio con el ECU 911	Implementar mecanismos que aseguren que aseguren el fortalecimiento de los asentamientos humanos y	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluso en los presupuestos participativos anuales.	Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.	Hasta el año 2025 se realizará la implementación de cámaras de video vigilancia.	¿Por qué se decidió implementar el proyecto de las cámaras de video vigilancia?
Un kilómetro del empedrado en Calle Larga	Implementar mecanismos que aseguren que aseguren el fortalecimiento de los asentamientos humanos y	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluso en los presupuestos participativos anuales.	Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.	En el año 2025 se realiza la construcción del empedrado en la vía del progreso de Calle Larga	
Medio kilómetro del empedrado en	Implementar mecanismos que	Planificar, construir y	Afirmar la interculturalidad y	En el año 2025 se construye el	



Llano Grande	aseguren que aseguren el fortalecimiento de los asentamientos humanos y	mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluso en los presupuestos participativos anuales.	plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.	empedrado que hace falta para empatar la vía de Llano Grande en su totalidad,	
Mejoramiento del drenaje vial (alcantarilla de Pulcas)	Implementar mecanismos que aseguren que aseguren el fortalecimiento de los asentamientos humanos y	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluso en los presupuestos participativos anuales.	Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.	En el año 2025 se realizará la construcción de la alcantarilla para evitar que el agua dañe la vía.	
Mejoramiento del drenaje vial (alcantarilla en Chapués.)	Implementar mecanismos que aseguren que aseguren el fortalecimiento de los asentamientos humanos y	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluso en los presupuestos participativos anuales.	Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.	En el año 2025 se realizará la construcción de la alcantarilla para evitar que el agua dañe la vía.	
Las instalaciones del UPC están abandonadas y no existe contingente policial que preste servicio en la parroquia de	Implementar mecanismos que aseguren que aseguren el fortalecimiento de los asentamientos humanos y	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios		En el año 2025 se realizará la readecuación de las instalaciones del UPC de la parroquia.	

manera permanente.		públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluso en los presupuestos participativos anuales.			
--------------------	--	--	--	--	--

**SISTEMA BIOFISICO**

Mantenimiento de espacios físicos y áreas verdes para dar una buena imagen a las personas de la localidad y turistas.	Fomentar la protección y conservación del entorno natural en la Parroquia de Urbina a través de la implementación de proyectos enfocados en la gestión sostenible del agua, el suelo y el aire.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales.	Hasta el año 2025 se ha realizado el mantenimiento dos veces al año como mínimo en las áreas verdes de las comunidades y espacios públicos del centro poblado.	¿Qué actividades se realizaron para mantener limpias las áreas verdes de las comunidades y los espacios públicos del centro poblado?
---	---	--	---	--	--

Falta de concientización para conservar las fuentes de agua	Fomentar la protección y conservación del entorno natural en la Parroquia de Urbina a través de la implementación de proyectos enfocados en la gestión sostenible del agua, el suelo y el aire.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Conservar, restaurar, proteger y hacer un uso sostenible de los recursos naturales.	En el año 2025 se ha realizado intervenciones en las distintas fuentes de agua, Pulcas, Capote, Palizada y Chapués.	
---	---	--	---	---	--

**ECONÓMICO PRODUCTIVO**

Fortalecimiento ferias agroproductivas e inclusivas en la parroquia de Urbina	Estimular las capacidades económicas y productivas de Urbina mediante propuestas participativas y asociativas, con el objetivo de alcanzar la soberanía alimentaria y promover la sostenibilidad y el desarrollo socioeconómico, contribuyendo así a la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.	En el año 2025 se verificará el desarrollo del proyecto demostrando la sostenibilidad del mismo a través del desarrollo de la feria agroproductiva (festival del cuy).	
---	---	--	--	--	--



<p>Conservación de la cultura gastronómica</p>	<p>Estimular las capacidades económicas y productivas de Urbina mediante propuestas participativas y asociativas, con el objetivo de alcanzar la soberanía alimentaria y promover la sostenibilidad y el desarrollo socioeconómico, contribuyendo así a la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base.</p>	<p>Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.</p>	<p>En el año 2025 se llevará a cabo el seguimiento y evaluación del proyecto mostrando la sostenibilidad del mismo.</p>	<p>¿Qué actividades se realizaron para la conservación de la gastronomía cultural?</p>
<p>Fomentar la producción y comercialización de productos con valor agregado</p>	<p>Estimular las capacidades económicas y productivas de Urbina mediante propuestas participativas y asociativas, con el objetivo de alcanzar la soberanía alimentaria y promover la sostenibilidad y el desarrollo socioeconómico, contribuyendo así a la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.</p>	<p>Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base.</p>	<p>Fomentar la productividad y competitividad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.</p>	<p>En el año 2025 se realizará la entrega de implementos para la elaboración de queso a la asociación Productora y comercializadora agropecuaria Taya.</p>	
<b>SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL</b>					
<p>Capacitación a los funcionarios del GAD Parroquial a través de diferentes instituciones del estado.</p>	<p>Optimizar la implementación de políticas públicas en el GADPR Urbina y en la parroquia asegurando que se desarrollen manera participativa y con un enfoque intercultural y de género, mediante el fortalecimiento de instituciones y organizaciones locales.</p>	<p>Autorizar la suscripción de contactos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno parroquial rural.</p>	<p>Fortalecer las capacidades del estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control con independencia y autonomía.</p>	<p>En el año 2025 se realizará las capacitaciones para brindar buenos servicios a las personas.</p>	

Construcción bodega del GAD Parroquial.	Implementar estrategias con las instituciones competentes para garantizar la seguridad en el territorio	Autorizar la suscripción de contactos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno parroquial rural.	Fortalecer las capacidades del estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control con independencia y autonomía.	Hasta el año 2025 se tiene los estudios y contraparte por parte del municipio de Tulcán	
Deterioro en los asientos de la camioneta, desgaste en llantas y el mantenimiento preventivo o como el del aceite, sistema de frenos.	Optimizar la implementación de políticas públicas en el GADPR Urbina y en la parroquia asegurando que se desarrollen manera participativa y con un enfoque intercultural y de género, mediante el fortalecimiento de instituciones y organizaciones locales.	Autorizar la suscripción de contactos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno parroquial rural.	Fortalecer las capacidades del estado con énfasis en la administración de justicia y eficiencia en los procesos de regulación y control con independencia y autonomía.	En el año 2025 llevar a cabo un buen mantenimiento preventivo de la camioneta.	

Para constancia de la presente acta firman:



Sr. David Calvache  
Integrado del consejo de  
planificación Urbina



Sr. Andrés Portilla  
Representante de  
la ciudadanía